

que el Ayuntamiento acuerda conceder la cantidad de 30.232'-ptas. a cargo de los mencionados gastos para cubrir su deficit.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la presente sesion que firmam comunq, de que doy fé.



[Handwritten signatures and initials, including 'Jose Gomis', 'Juan Forner', 'Alfredo Puyig Janz', 'Valentin Vidal Maura', 'Jose Codina Ferrer', and 'Hacendado']

SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1978

En la Casa Consistorial de San Quirze del Valles, a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y ocho y siendo la hora señalada se reunen los Sres. D. Francisco Vivó Fabrig, D. Rafael Gatell Jellou, D. José Solé Folch, D. Juan Forner Ferrer, D. Alfredo Puyig Janz, D. Valentin Vidal Maura, D. José Codina Ferrer, habiendo excusado su asistencia los Concejales D. Juan Capdevila Homs y D. Antonio Aeguart Vidal al objeto de celebras sesion, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Donué Fajula y asistidos del impasante Secretario accidental D^a Ana Maria Llova Sánchez, por enfermedad del Secretario titular.

Se dió lectura del borrador del acta de la sesion anterior, que se aprobó y autorizó por unanimidad.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y despachada, así como de las disposiciones mas importantes de los Boletines Oficiales.

ARQUEO CAJA MES DE ENERO. - Se dió cuenta del arqueo

de Caja correspondiente al mes de Enero de 1978, que arroja el siguiente resultado:

Existencia de Presupuesto Ordinario	6.845.025"- PTAS
Existencia Presupuesto Extraordinario	920.638"- "
Total Presupuestos	7.765.663"- "
Existencia Valores en metálico	1.373.260"- "
Existencia en Valores	140.441"- "
<u>Total Presupuesto y valores</u>	<u>9.138.923"- "</u>

ESCRITO OBRAS PUBLICAS

Se dió cuenta al Pleno del escrito de fecha 7 de los ctes. procedente de la Jefatura Provincial de Caminos, en el cual se manifiesta a esta Alcaldía que no existe ningún inconveniente en que se proceda a la colocación de barandillas y ampliación del puente de entrada a este Municipio.

El Sr. Alcalde informó a la Corporación, manifestando que a través de diversas escritas dirigidas a la Jefatura Provincial de Caminos solicitando una posible solución al grave problema que supone el puente de entrada a nuestro Municipio, por la intensidad del tráfico y el continuo paso de peatones, se había personado un ingeniero de la mencionada Jefatura el cual apuntó como solución inmediata el sustituir la actual malecón por barandillas de hierro y a la vez efectuar pasarela para peatones, lográndole una ampliación total de 1,80 m. (1,50 m. de pasarela y 30 cm. más de calzada de puente), puesto que la Jefatura no subvenciona ni construye pasos de peatones a distinto nivel sino se trata de casos muy peligrosos.

El Pleno, después de deliberar ampliamente sobre el asunto, acordó por unanimidad efectuar las obras indicadas por Obras Públicas, como solución más inmediata.

PRESUPUESTO OBRAS AMPLIACION PUENTE Se dió

31
8697 25 01
873 253 315
862 028
cuenta de un Presupuesto solicitado a la Empresa Emilio Jimeno Pérez - Contratista de Obras Públicas, para llevar a cabo las obras de ampliación del puente de entrada al Municipio, el cual asciende a la cantidad total de 253.244' ptas., el cual fue aprobado por unanimidad, por considerar además que dichas obras debían ser llevadas a cabo por empresa responsable y conocedora de las viñetas.

LIQUIDACION PRESUPUESTO 1977. - Se dio cuenta de la liquidación del Presupuesto de 1977 la cual fue aprobada por unanimidad y que arroja el siguiente resultado:

Existencia en 31 de Diciembre 1977	8.556.602'-
Restos por cobrar al final ejercicio	5.952.241'-
<u>Total</u>	<u>14.508.843'-</u>
Restos por pagar al final del ejercicio	3.526.584'-
<u>Superávit</u>	<u>10.982.259'-</u>

ESCRITO ASOCIACION VECINOS DE LOS ROSALES. - Se dio cuenta del escrito presentado por la Asociación de Vecinos de Los Rosales, en el cual reclaman el trámite de diversas peticiones efectuadas con anterioridad tales como:

1. Mejor conducción aguas.
2. Instalación semáforos en la carretera.
3. Instalación letrero indicador nombre del barrio.

A tales efectos, por Secretaría se averiguaron los trámites efectuados en las fechas de solicitud de los asuntos indicados, anteriormente informándose a la Corporación y acordándose lo siguiente:

1. Mejor conducción de aguas. Con referencia a esta petición, con fecha 23 de los ctes. se cursó oficio a la Empresa Alsagás, a fin de que se sirva con-ferenciar el correspondiente presupuesto para la ampliación de la red general de conducción de aguas; una vez se haya recibido se deliberará con la Cor-

poración y se tendrá cambio de impresiones con los vecinos de la calle San Lorenzo del mencionado barrio, a fin de proceder a efectuar las obras solicitadas a la mayor brevedad y posteriormente la urbanización y arreglo de la calle en cuestión.

2. Instalación semáforos caudera. - A pesar del informe que emitió la Jefatura Provincial de Carreteras con referencia a la solicitud tramitada por esta Alcaldía para la instalación de semáforos (intermitentes) digo intermitentes en la Cta. Molino de Rey Km. 18,540 y 19,200, en el cual manifestaban que los semáforos intermitentes no eran solución satisfactoria al problema y visto el escrito que esta Alcaldía emitió a la Comisión de Vecinos de Los Rosales, indicándoles que declinaban toda responsabilidad en cualquier acto o circunstancia que aconteciera con la instalación de los mencionados semáforos y que dicha responsabilidad fue aceptada por los vecinos del susodicho barrio, según escrito que obra en poder de esta Alcaldía, se acordó por unanimidad solicitar presupuesto de gastos por la adquisición de los semáforos y conducción eléctrica al efecto y con su resultado se acordará.

3. Colocación letreros indicadores. - Conforme a esta solicitud se acuerda por unanimidad encargar a la oficina técnica efectuar croquis para remitir a la Jefatura de Obras Públicas en solicitud de carteles indicadores de los barrios Rosales y Pueblo Seco, y con su resultado se acordará.

Los anteriores acuerdos deberán ser comunicados al Presidente de la Asociación de Vecinos de Los Rosales.

ESCRITO PROMOTORES PLAN PARCIAL PAULAS-LOBATERAS. Visto el escrito presentado por D^o ESTER ISART MAS en nom-

bre y representación de los promotores del Plan Parcial Pallas-Globateras, en el cual alegan diversas consideraciones ante la comunicación de esta Alcaldía de fecha 21 de Diciembre último en el que se les da cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 14 de Diciembre, por el que se acordó la reducción del plazo de ejecución del Plan Parcial, la Corporación acorda por unanimidad pase al Abogado Presor, para constatar su legal forma.

ESCRITO COMISION PARTIDOS. Visto el escrito presentado por la Comisión de Partidos Políticos P.S.U.C. y C.D.C. de esta localidad en el cual exponen diversas consideraciones y solicitudes, la Corporación acordó lo que se detallará a continuación:

Puntos 1.2.3.4. con referencia a Formación Presupuesto 1978. Bien enterados de todo lo expuesto en los puntos referenciados, se acorda comunicar a la Comisión de Partidos Políticos efectuar propuesta de necesidades que consideren de primer orden a efectos de tenerlas en cuenta a la hora de la confección del presupuesto, una vez confeccionado se efectuará la correspondiente exposición pública a los efectos legales correspondientes.

Punto A. adecuación consultorio médico. En cuanto al problema tantas veces discutido de la necesidad de un consultorio médico y de las instalaciones correspondientes a la localidad, se acorda por esta Corporación se efectuará nueva entrevista con el jefe local de Sanidad y a la vez se reclamará a la Seguridad Social la dotación de instalaciones.

Punto B. Locales para ubicación de Casas Ancianas. Concientes de la urgente necesidad de adecuar local que pueda cumplir los servicios de Casas de ancianos, esta Corporación acorda estudiar la

posibilidad de poder adecuar alguno de los locales que posee la Corporación para tales fines.

Punto C. Conducciones agua barrio Los Rosales. Se acuerda informar a la Comisión de Partidos Políticos que tal y como se ha expuesto en apartado anterior se ha cursado oficio a la Empresa Pilegás para efectuar presupuesto con referencia a la conducción de aguas de la calle San Lorenzo del barrio Los Rosales a fin de poder dar una solución rápida al problema.

Solicitud cabinas telefónicas. Con referencia a esta solicitud, se acuerda por unanimidad oficiar a la Compañía Telefónica en solicitud de instalación de cabinas telefónicas en los barrios Rosales y Pueblo Seco, o en su caso el lugar próximo a los mismos.

Asunto estacionamiento depuradoras. - Se acordó informar a la Comisión de Partidos Políticos que la Depuradora instalada en la Zona Can Casablanca únicamente está pendiente de la conexión eléctrica para su funcionamiento, en cuanto a la instalada entre la calle Calvo Sotelo y la Zona Deportiva, existe convenio con la promotora de Sant Quirze Parc, a fin de que se ponga en funcionamiento a la mayor brevedad.

Instalación urgente pasos peatonales Cta. Molins de Rey. - Con referencia a esta solicitud se acordó comunicar a los Partidos Políticos, que nuevamente se recababan permisos y se efectuarán presupuestos para la posible instalación de semáforos intermitentes, puesto que la Jefatura Provincial de Carreteras no autorizó su señalización, según consta en escrito de fecha 27 de Julio de 1977.

ESCRITOS DIVERSOS.

Visto el escrito presentado por D. JOSE PONT MASSAGUE, como legal representante de St. Quirze Parc S.A., solicitando aprobación nomenclatura de la 1ª fase de la urbanización con los nombres: Paríq de Can Bana,

Caner del Xipres, Caner dels Pins, Caner del Queses, Caner de les Alzines, Caner de les Nogueres, Caner dels Pastanys y Caner del Avet, se acuerda por unanimidad su aprobacion.

Igualmente se presento otro escrito por parte de la mencionada urbanizacion la cual solicitaba autorizacion para la colocacion de unas flechas indicadoras con la inscripcion de Sant Quirze Pare a efectos de identificacion del recorrido a seguir por compradores y visitantes en general, cuyos puntos de instalacion se indicaban grafados en un plano que acompañaban al escrito de referencia. Examinado el lugar donde pretendian instalar dichos rótulos, se dió su conformidad, por unanimidad.

Se dió cuenta de la adquisicion del velomotor para necesidades municipales del Alguacil, modelo Curri Sevilla de importe 32.600 pesetas, acordándose su conformidad.

Se dió cuenta del presupuesto presentado por la Empresa Jaf S.A. por ampliacion de contrato de limpieza de las dependencias del C.N. Purificación Salas, que asciende a la cantidad de 88.800 pesetas, el cual fué aprobado por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Sr. Gatell se comunica al Consistorio que nuevamente se ha recibido el escrito procedente del Ministerio de la Vivienda, en el cual se comunica la adjudicacion directa de los locales de la calle Sabadell.

A loavez de diversos contactos establecidos con el Abogado Sr. Blaxot el cual ha manifestado que no es posible la cesion de tales locales a titulo gratuito, se acuerda por esta Corporacion ofrecer la cantidad de 525.000 pesetas por los 5 locales.

Igualmente por el Sr. Gatell, se solicita que por parte de Secretaria se asiera a la Pta. Telefó-

uica la instalación del correspondiente teléfono en el Grupo Escolar Purificación Salas.

Por el Concejal de Obras SR. Vivé, se pone en conocimiento del Consistorio que con referencia a las obras de arreglo de las calles Travesera, Buenavista, Zeluadora y únicamente obra en su poder el presupuesto de la Empresa Fabrés, por lo que se acuerda esperar los de las demás Empresas a efectos de comparación.

Iguualmente informa, que tal y como se acordó en el Pleno del mes de Enero, presentó al Abogado SR. Castro el escrito de reclamación presentado por el SR. Casamansua, el cual cuidará de efectuar la correspondiente contestación y como sea que el Abogado indicó que podía procederse a finalizar las obras de apertura de la calle San Pedro, se acordó delegar al SR. Vivé para que hablara con la Guardia Civil a efectos de designar pareja de guardias que mantengan el orden del día en que se decida efectuar tales trabajos.

Por el SR. Darrie se expuso al Consistorio la necesidad urgente de efectuar el traslado del antiguo Cementerio, no obstante antes será necesaria la destrucción de los nichos correspondientes, después de deliberado ampliamente se acuerda solicitar a los Organismos correspondientes autorización para la clausura del antiguo Cementerio.

Admisivo se acordó convocar a todos los Presidentes de las Entidades Recreativas y Culturales, para el próximo martes día 28 de los corrientes a las ocho de la tarde, a fin de mantener entrevistas con respecto a la Fiesta Mayor 1978.

Se acuerda que las Ordenanzas del SUBSUELO, SUELO Y VUELO en la vía pública se desglose en las correspondidas en el artículo 15 de las Normas provisionales sobre ingresos en las Exposiciones por haberse

efectuado solamente con el nombre genérico expre-
sado anteriormente, dándoseles el número correlativo
en las visuras. Una vez hecho remítase al Servi-
cio Provincial de Inspección y Resguardo para
su aprobación, si procede.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar,
se levanta la sesión que firman los señores con-
sejeros, el inscrito Secretario actual, de que certifi-
co.



Pere Gami

[Signature]

Pere

[Signature]

[Signature]

Nisa

DILIGENCIA. - No se celebra sesión ordinaria del
Ayuntamiento Pleno, por no haber asuntos a
tratar en el día de la fecha.

San Quirze del Valles, a 29 de Abril de 1978

1º 2º

El Alcalde

El Secretario

Pere Gami

[Signature]

